

4.5. Caso COOMINOBRAS. Inteligencia financiera.

Javier Andrés Silva



Preámbulo

Para el desarrollo de este caso se ha elegido a la Cooperativa de Servidores Públicos COOMINOBRAS, cooperativa de aporte y crédito que a partir de sus diversas prácticas educativas ha venido generando mayor consciencia entre sus asociados sobre los elementos fundamentales del modelo y doctrina cooperativa. Entre los elementos a resaltar de su propósito educativo, se destaca el desarrollo continuo y disciplinado no solo de los cursos básico, intermedio y avanzado exigido por la normatividad y la práctica continua de las organizaciones solidarias, sino también, diversas herramientas educativas que tienen como propósito fortalecer entre los asociados su espíritu solidario mutual, su realidad de ser dueños y usuarios de la organización y su compromiso con la gestión responsable de los recursos económicos y sociales. Además de lo anterior, prevalece el interés permanente por generar y desarrollar esquemas de Planeación Estratégica que unidos a la Planeación Educativa, han venido generando resultados positivos, no solo en la gestión empresarial, sino en la consolidación de una base social comprometida con el buen uso de los servicios y el fortalecimiento patrimonial.

Presentación de la entidad

La Cooperativa de Servidores Públicos COOMINOBRAS es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el 15 de mayo de

1950 por 21 pioneros del cooperativismo todos ellos trabajadores del Ministerio de Obras Públicas de ese entonces. Ofrece servicios de aporte y crédito a los servidores públicos del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías, Instituto Nacional de Concesiones, Superintendencia de Puertos y Transporte, Ferrovías, Dirección General Marítima, Superintendencia de Notariado y Registro, Aeronáutica Civil, INVIMA, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), CORMAGDALENA, Fondo de Pasivos de Ferrocarriles Nacionales, Pensionados del Seguro Social y FOPEP, y demás entidades del orden nacional.

Al corte de agosto del año 2020 contaba con 1436 asociados y valor de activo total de \$14.840 millones de pesos, la gran mayoría de ellos distribuidos en el servicio de Cartera de Créditos. En la actualidad desarrollan su gestión según los parámetros del Plan Estratégico de desarrollo vigente para el periodo 2016-2020 y según el Proyecto Educativo Social Empresarial PESEM diseñado para el mismo periodo de tiempo. Dadas las circunstancias mundiales acaecidas durante el año 2020, la administración de la entidad ha determinado realizar una nueva Proyección estratégica a partir del mes de diciembre del año 2020.

Las razones fundamentales por las cuales se ha decidido tomar esta Cooperativa como caso de estudio son las siguientes:

- a. La entidad desarrolla su gestión dando cumplimiento a la normatividad vigente y en especial las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- b. Ha implementado acertadamente los esquemas de gestión de prevención de riesgos determinados en el marco jurídico solidario.
- c. Desarrolla su gestión con base en un Sistema de Planeación Estratégica el cual se construye y formula de manera continua.
- d. Mantiene un compromiso especial con la Planeación de la Educación en donde se incorporan temáticas relacionadas con la doctrina y la gestión de las entidades solidarias, pero también temáticas relacionadas con la vida práctica de los asociados como, por ejemplo, formación para el emprendimiento, el desarrollo humano integral, el manejo de las finanzas personales y la inteligencia financiera.

Breve reflexión sobre la educación humanizadora y la educación en finanzas

Las megatendencias actuales indican que muchos países que basan su economía en el capital y en la interacción de los mercados, vienen concentrando sus esfuerzos en tener sectores económicos productivos sólidos a expensas del bienestar generalizado de la pobla-

ción. La idea de centrar el desarrollo en la economía más que en el bienestar de las personas, ha generado en muchos países un continuo decrecimiento en la funcionalidad y despliegue de las condiciones humanas. En muchos casos, las políticas públicas están orientadas a fortalecer a la industria y a la banca, más que a las empresas prestadoras de servicios públicos o sociales. El afán de lucro y crecimiento empresarial viene siendo directamente proporcional al deterioro de las condiciones laborales, disminución de los ingresos o acceso a los servicios de salud, educación o bienestar.

En distintas economías mundiales, los ciudadanos han perdido sus condiciones de bienestar representadas en salarios justos, posibilidad de empleo estable, jubilaciones dignas o acceso a servicios de salud oportunos y eficaces.

En contraposición a lo anterior también surgen, con mayor auge, corrientes de pensamiento que destacan la necesidad de volver al origen, es decir, volver a la persona y su necesidad de vivir una vida digna rodeada de condiciones de bienestar. Entre estas corrientes, sobresale la idea de la economía de la solidaridad, conocida con diferentes nombres según el lugar geográfico en donde se desarrolla.

Para nuestro caso, esta economía de la solidaridad también ha sido llamada social, solidaria o cooperativa. En últimas, lo que esta idea económica representa es la necesidad de centrar los esfuerzos eco-

nómicos en las personas más que en las instituciones o gobiernos. Sin desear una economía débil o una industria incipiente en las naciones, lo que el sistema económico solidario reclama es una estructura financiera y social equitativa que les permita a las personas desarrollar sus capacidades, incrementar el acceso a mejores condiciones de bienestar y construir riqueza de forma colectiva y sostenible.

Un elemento importante en esta concepción de la economía y de la importancia del ser humano dentro de ella, es el reconocimiento de la educación humanizadora, es decir, la comprensión de la economía y sus diversas formas de operación al servicio de las personas y no al contrario, las personas al servicio de la economía y del bienestar de unos pocos.

A este respecto de la educación humanizadora, Paulo Freire¹ menciona que “una educación humanizadora es el camino a través del cual hombres y mujeres pueden tomar conciencia de su presencia en el mundo, de la manera en que ellos y ellas actúan y piensan cuando desarrollan todas sus capacidades, teniendo en cuenta sus necesidades pero también las necesidades y aspiraciones de los demás”

Según el contexto anterior, se puede indicar que en la Cooperativa COOMI-NOBRAS subyacen todas estas preocupaciones y por ello no solo se trabaja en la Gestión Económica desde una con-

cepción permanente de la Planeación Estratégica, sino que se desarrolla con gran esfuerzo un esquema de Planeación Educativa orientada a las personas y la forma de comprender el modelo económico solidario como un modelo alternativo al servicio del bienestar de las personas. Con respecto al tema central de estudio, se puede inferir a partir del análisis del PESEM de la entidad, que la forma de comprender, ejecutar y responder por las finanzas de la entidad y de las personas es una forma de “inteligencia financiera” a la cual deberían acceder de forma progresiva todos los participantes del modelo económico solidario.

¿Qué pretende la educación financiera en una cooperativa? ¿Se puede hablar de “inteligencia financiera en la cooperación”?

Para dar respuesta a estos interrogantes se puede indicar que la educación financiera debe ser ofrecida en las cooperativas para:

- Comprender el entorno económico actual.
- Comprender los distintos modelos empresariales existentes en el mercado.
- Comprender las ventajas de la cooperación y la solidaridad en la fijación de precios y tarifas, especialmente, en lo referido a la gestión de las tasas de interés de la cartera de créditos

1

Educador y experto en educación de origen brasileño. (1921-1997). Fue uno de los mejores y más destacados pedagogos del Siglo XX. Promotor de la alfabetización crítica o liberadora.

y los ahorros voluntarios cuando ese sea el caso.

- Reconocer variables distintivas como la rentabilidad social y la transferencia solidaria que sólo ofrecen las formas cooperativas y solidarias.
- Verificar la importancia de la gestión integral de riesgos y la administración razonable del capital social y relacional.
- Comprender la diferencia entre la gestión financiera como negocio lucrativo (sistema de capital) y la gestión financiera como servicio para los asociados.
- Fortalecer el vínculo asociativo al permitir el reconocimiento de la función cooperativa frente a la función lucrativa.
- Orientar el mejoramiento del manejo financiero entre los asociados, la dis-

minución del sobreendeudamiento bancario y la generación de ahorro.

- Reconocer a las prácticas cooperativas financieras como fuente de ahorro permanente y generación de riqueza colectiva.

Dadas las consideraciones anteriores, es importante verificar en el caso de estudio el esquema general de las áreas estratégicas del Proyecto Educativo PESEM y su contenido relacionado con la educación en finanzas.

Ejes estratégicos del PESEM en COOMINOBRAS

En el diseño del Proyecto Educativo Social Empresarial de COOMINOBRAS para el periodo 2016-2020, sobre salen las siguientes áreas de trabajo:

ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL PESEM COOMINOBRAS 2016-2020



- 1. GENERALIDADES Y CONTEXTO DEL SECTOR SOLIDARIO
- 2. DESARROLLO EDUCATIVO PARA ASOCIADOS
- 3. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DIRECTIVOS
- 4. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA CONTROL SOCIAL
- 5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA FUNCIONARIOS

Para la presentación de este caso, se ha tenido a bien traer esta estructura para revisar especialmente el punto 6 del esquema. Las herramientas complementarias a la gestión han sido integradas

al PESEM para desarrollar temáticas relacionadas con el manejo financiero por parte de los asociados. Entre las temáticas de este numeral se destacan las siguientes:

	Programa	Intensidad
1	Curso Taller sobre Educación Financiera	20 horas
2	Taller sobre finanzas familiares	10 horas
3	Economía y finanzas para adolescentes	10 horas
4	¿Cómo crear empresa?	20 horas
5	Comercio electrónico para emprendedores	10 horas
6	Finanzas para no financieros	20 horas

Fuente: PESEM COOMINOBRAS 2016-2020

Aunque la anterior composición de programa puede ser muy básica en términos académicos, denota un interés permanente de la entidad por formar y desarrollar habilidades entre los asociados relacionadas con la administración y buen uso de los recursos financieros. Al respecto, es necesario indicar que este numeral y programa del PESEM surgen como respuesta a una serie de problemas que se desarrollarán en el siguiente numeral.

Identificación del problema y lecciones aprendidas

Para el diseño general del PESEM de COOMINOBRAS y en específico en lo relacionado al numeral 6 “Herramientas complementarias a la gestión”, la administración de la entidad tuvo a bien este diseño en razón a problemas existentes como los siguientes:

- Desconocimiento general del mercado financiero colombiano por parte de los asociados.
- Desconocimiento del manejo de las tasas de interés de los créditos.
- Desconocimiento generalizado de las ventajas económicas de la cooperación.
- Falta de compromiso con la entidad.
- Aumento de la cartera de créditos morosa.
- Aumento del endeudamiento y sobreendeudamiento de los asociados en otros sectores financieros.

Luego de implementar y ejecutar el PESEM a lo largo del periodo 2016 – 2020, se pudo constatar una mejoría en las relaciones financieras de los asociados con respecto a la Cooperativa, mejoría demostrada en las siguientes situaciones:

- Aumento del vínculo asociativo y sentido de pertenencia.
- Mejoramiento de la cartera de créditos en cuanto a los indicadores de morosidad.
- Disminución de provisiones por deterioro de cartera.
- Disminución en el retiro de asociados y cruce de cuentas.
- Disminución de los endeudamientos excesivos en cerca del 40% de los asociados.

Las anteriores situaciones no solo determinan aspectos positivos de la Planeación Estratégica y Planeación Educativa ejercidas en COOMINOBRAS, sino que se

pueden expresar como lecciones aprendidas dentro de la Organización.

Preguntas de autoaprendizaje

- ¿Es suficiente el PESEM como instrumento educativo en las organizaciones solidarias?
- ¿Es necesario que los directivos de la Organización estimulen de forma permanente nuevos aprendizajes aún en áreas diferentes a la doctrina cooperativa?
- ¿Se puede hablar de inteligencia financiera en el marco de la cooperación y la asociatividad?

Referencias bibliográficas

- COOMINOBRAS. Proyecto Educativo Social y Empresarial PESEM. Periodo 2016-2020. Diciembre de 2016.
- COOMINOBRAS. Informe parcial de gestión. Agosto de 2020.
- Martin, A. (2007). Descubrir el paradigma cooperativo por la educación. En: El paradigma Cooperativo en la encrucijada del siglo XXI. IRECUS. Universidad de Sherbrooke. CANADA.
- Nussbaum, M. (2013). Sin fines de lucro. KATZ Editores. Buenos Aires. Argentina. 199 páginas.
- Rojas, J. et Al. (2007). El paradigma Cooperativo en la encrucijada del Siglo XXI. IRECUS. Université de Sherbrooke. Canadá.
- Sen, A. y Kliksberg, B. (2007). Primero la Gente. Ediciones DEUSTO. Barcelona.
- Silva D., J. (2017). Educación para la Cooperación. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá D.C. Colombia. Cuarta edición.